

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes	1,25 pesetas
Tres meses	3,50
Ses meses	6,75
Doce meses	12,50

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	4 pesetas
Ses meses	7,50
Nueve meses	11
Doce meses	14

EXTRANJERO

Tres meses	11,75 pesetas
Ses meses	23

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, Bajos y calle de San Gregorio, 25.

BUEN EJEMPLO

Hemos estado durante muchos años presenciando, con la mayor impasibilidad, la invasión en nuestros mercados de los productos de remolacha, procedentes de la fabricación alemana y francesa, que con su excelencia de aquel producto competir de tal manera con el azúcar de caña, que este dulce bajó extraordinariamente de precio y en muchos casos el negocio se hizo bastante difícil.

En algunos puntos de España sirvió el hecho de saludable advertencia y nació la idea de fundar fábricas de aquel producto sacarina, extraído de una planta que en gran parte de las comarcas de nuestra península habría de encontrar condiciones climatológicas muy favorables para su desarrollo. El ejemplo de las relativas facilidades de aquella industria y de lo remuneratorio del negocio lo tenemos muy cerca de casa: en Zaragoza se fundó hace tres años una fábrica de azúcar de remolacha y sus resultados, sobrepusieron las esperanzas más optimistas. Las utilidades obtenidas por la azucarera zaragozana han despertado en la capital de Aragón tan grande interés por la nueva industria, que se han reunido capitales para una segunda fábrica, que en estos momentos se está instalando.

En Valladolid y Vitoria, también, según estas noticias, se ha formado una sociedad para la fabricación del azúcar de remolacha y cultivo de planta tan preciosa para su producto, y que parece se da muy bien en terrenos de regadío, no ofreciendo ni grandes cuidados ni grandes gastos de explotación.

No podría intentarse algo parecido en Navarra? Entendemos que la ribera de esta provincia ofrece terreno abonado para obtener buena cosecha de remolacha, que se pudiera venderse a las fábricas de Navarra ó aprovecharse aquí instalando una industria azucarera, cuyos rendimientos ya tenemos varios ejemplos que son hábil remuneratorios y que lo sean más en lo futuro por la pérdida de Cuba y Puerto Rico.

Mal de muchos.

El periódico bilbaíno «El Porvenir» lanza al aire las siguientes que-
 Un periódico de Madrid y otro de una villa coincidió en llamar la atención hacia los malos costumbres, contra la moral y contra los jóvenes, mozaletas, que cometen algunos de los males de la cultura general y con perjuicio de

los intereses públicos y particulares y riesgo de la seguridad de las personas.
 Aquí es lo más frecuente y casi diario, el ver a esos zanganos, a los que parece no hace efecto ni aprovecha la educación que reciben en los centros de enseñanza a que asisten, carreras, gritos, blasfemias, palabras torpes y socos, insultos y burlas a personas pacíficas, inofensivas ó desgraciadas, el manchar las paredes y las puertas ó los escaparates de las tiendas, el divertirse en juegos peligrosos, para ellos y para los transeúntes, el molestar, con dichos ó hechos a las jóvenes y señoritas que pasan por la calle y mil excesos más, que nunca se reprime y que deberían reprimirse, empezando por los padres y siguiendo por los maestros, que los educan y terminando por las autoridades y sus agentes y delegados, que deberían castigar con mano dura las extralimitaciones de esos muchachos y no muchachos.

De ese paño burdo de fabricación local podemos también presentar en Pamplona una notable muestra. Aquí, como en otras partes, estamos ya cansados de denunciar la mala crianza de algunos jóvenes, su falta de respeto a autoridades y particulares, y hasta sus osadías, rayanas algunas en atentados a la moral y a las buenas costumbres. Especialmente los días festivos parece que se desatan las furias de esos desvergonzados muchachos, y es que el vicio de la embriaguez, origen de tantos males para el individuo y la sociedad, les empuja a cometer los mayores desmanes, sin que sean bastante á contenerlos las medidas adoptadas por los agentes de la autoridad, ni las protestas de los vecinos pacíficos.

Buen plantel de hombres para lo porvenir!

Efemérides navarras

27 de Octubre de 1785
 NACE GARCIA GOYENA
 Vino al mundo D. Florencio García Goyena en la ciudad de Tafalla. Él hizo sus primeros estudios en los Escuelas de Zaragoza y los mayores en la universidad de Madrid y Salamanca, en una de las cuales desempeñó con brillantez la cátedra de Digesto. En 1816 fué nombrado síndico consultor del Reino de Navarra, destino que las Cortes declararon vitalicio al año siguiente, distinguiéndose por sus grandes conocimientos en derecho, por su claro talento y por las nobles prendas de su carácter; sin solicitarlo fué nombrado jefe político en comisión, desempeñando el mismo cargo en Granada primero y en Zaragoza después. Cesante y perseguido por motivos políticos, desde 1823 hasta la muerte de Fernando VII, fué nombrado en 1834 fiscal de lo criminal en la Audiencia de Burgos. A fines del mismo año, Navarra primero y Guipúzcoa después le hicieron su comisario regio, y con este motivo pudo prestar á su país servicios importantes. Apasionado de la carrera jurídica, la siguió con ardor, desempeñando los cargos de regente de las Audiencias de Valencia y Burgos, y magistrado de la de Madrid. En 1843 fué nombrado ministro del Tribunal Supremo de Justicia y en Enero de 1844 presidente de sala del mismo. En 1847 llegó á ocupar el elevado puesto de ministro de Gracia y Justicia y presidente del Consejo de Ministros. Fué además este ilustre navarro au-

tor de importantes obras de derecho y falleció en 1855 a los setenta y dos años de edad.

Ha fallecido:

En Sorlada, don Ruperto Lana Platero. R. I. P.

El famoso canal

Frustradas las tentativas que al parecer, se han hecho durante los últimos meses para solventar á Colombia la cuestión del laudo arbitral sobre la reclamación Cerruti, á fin de que su actitud hubiera servido de pretexto para buscar una intervención en los asuntos interiores de la República soberana del Istmo de Panamá, el telegrafo ha comunicado que la asamblea celebrada por los republicanos del Estado de Massachusetts, ha aprobado una declaración favorable á la construcción y explotación del canal de Nicaragua por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos.

Y mientras el horizonte en ese aspecto se aclara más, es interesante conocer la situación en que en la actualidad se halla la nueva compañía que prosigue las obras del Canal trazado por Lesseps y el estado de los trabajos á través del Istmo.

Después de la quiebra de la compañía primitiva, un grupo de capitalistas franceses, se hizo cargo del activo de la antigua, y con un capital de 65 millones de francos, constituyeron la nueva, que ya ha practicado la excavación de un verdadero y perfecto canal, de dirección de ocho ó diez metros de anchura, como prueba de que la obra es técnicamente posible y económicamente realizable.

Entre Colón y Panamá hay una distancia de 74 kilómetros, y de éstos por la parte de Colón ya se han cavado 25 hasta la profundidad requerida por la antigua compañía. Por el lado de Panamá, están cayados otros cuatro kilómetros.

La mayor dificultad técnica consistió en una gran mole de 107 metros de altura, que no es más que la prolongación de la cadena de la cordillera y que abarca una extensión de varios kilómetros, pasando por el 25 á contar desde Panamá. Líamase *La Culebra*, y la antigua compañía ya excavó este macizo hasta los 20 metros de profundidad, sin encontrar más que un terreno rojizo y sin consistencia alguna, que se deshacía con las lluvias y volvía á rellenar el canal.

Otras dificultades análogas y las higiénicas obstruyeron los trabajos de la compañía primitiva en los parajes llamados *Emperador* y *Las Cascadas*, y sobre todo en el punto que se denomina *La Culebra*; y con su proyecto de construir un canal á nivel, tales dificultades hacían impracticable la obra propuesta.

La nueva compañía para rectificarlo continuó las excavaciones del macizo de *La Culebra* hasta los 38 metros de profundidad en una extensión de dos kilómetros, y en los otros puntos citados hasta 40 metros sobre el nivel del mar en una extensión de siete kilómetros y medio.

Con estas excavaciones se ha conseguido encontrar la roca sólida y aglomerada, proporcionando un lecho sólido, y por lo tanto asegurado, que se hará abrir por medio de la dinamita.

Con todo, la nueva sociedad ha abandonado, por ser muy costosa, la idea de un canal á nivel, como lo trazó Lesseps, y ha hecho un nuevo proyecto con esclusas, cuya navegación podrá hacerse en veinticuatro horas.

La alimentación del canal superior en este proyecto queda garantizada por una gran represa construída en el valle superior del río Chagres por medio de una esclusa en comunicación con un canalillo establecido entre la represa y el canal superior.

Las disposiciones características del nuevo proyecto son: La diferencia de nivel entre los dos Océanos y el lecho del canal superior, se compensará en ambos vertientes por medio de cinco esclusas de nueve metros de caída cada una.

La esclusa para encerrar el agua necesaria para la alimentación del canal, se establecerá en el alto Chagres, á 16 kilómetros, en un punto denominado *la Athajeta*.

Esta esclusa dará lugar á la formación de un lago, cuyas funciones serán las de almacenar las reservas necesarias á la alimentación y ejercicio del canal durante la estación de las sequías y contribuir parcialmente á la regularización de los caudales.

Una segunda esclusa, situada en el valle inferior del Chagres, en Bohío, da formación á un segundo lago de más extensión que el primero, que constituye el canal intermediario hacia la parte del Atlántico.

En este segundo lago se recogen por completo todas las aguas del Chagres ya reunidas en su mayor parte en el primero.

Para llevar á término estos estudios y los trabajos preliminares, la nueva compañía del canal no ha gastado más que 50 millones de francos, y el número de obreros que ha empleado constantemente llega poco más ó menos á cuatro mil, casi todos negros de Jamaica, como que son los únicos que pueden resistir la fuerza de aquel sol y en general todas las particularidades del clima, puesto que el negro en aquellos países es comunemente refractario á la fiebre amarilla y á las insolaciones.

Contra estos proyectos existen los de la construcción del canal de Nicaragua.—Gloutz.

La industria azucarera

No es nueva ni mucho menos en nuestra patria.

Antes del descubrimiento de América, se cultivaba con bastante intensidad la caña de azúcar en los reinos de Valencia y Granada.

En este último, existía á fines del siglo XVIII, 43 ingenios que elaboraban 90.000 arrobas de azúcar.

El fisco, que siempre ha sido en nuestro país la losa de plomo que sepulta todo fomento industrial, dió al traste con esta industria, más que las azucareras americanas.

Las contribuciones de Millon, los recargos de alcabala y otras gabelas, llegaron á representar un impuesto de un real por kilogramo de azúcar producido.

Con esta pesadumbre fiscal, la industria fué decaeciendo, y cuando en 1766 y 1789 se rebajó el impuesto á seis y á tres reales y medio para el pliton de 22 kilogramos, la industria ya no pudo reponerse.

Fomentada nuevamente la producción azucarera peninsular, desarrolláronse las fábricas de azúcar de caña en Málaga, Motril, Almuñecar y otras poblaciones andaluzas.

En 1872, se estableció la tributación azucarera peninsular, creando un impuesto para ella igual al arancelario que se exigía al azúcar colonial por razón de consumos.

En 1872 se modificó este impuesto fijándole en 880 pesetas por 100 kilogramos, recaudado por concierto entre los fabricantes, con las bonificaciones y facilidades que dan esta clase de conciertos, según disposición de 1878.

A partir de la primera fecha data el desarrollo de las azucareras andaluzas y el establecimiento de las remolachas en la vega de Granada.

El cupo de concierto en 1887 á 88 quedó reducido para las fábricas andaluzas á 500.000 pesetas.

El impuesto que nuestro régimen arancelario tiene establecido para los azúcares extranjeros es el siguiente: Para las naciones convenidas, 23,25 pesetas por derecho arancelario; 15,50 por impuesto transitorio ó de consumos y otras 15,50 por re-

cargo municipal total 82,25 pesetas los 100 kilogramos.

Estos derechos verdaderamente prohibitivos hacían inaccesible el mercado español para los azúcares extranjeros.

Los azúcares de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no pagaban derechos de importación, pero sí soportaban el impuesto transitorio y el recargo municipal: en total 27 pesetas los 100 kilos.

Perdidas las colonias, y por tanto, consideradas para la importación como naciones extranjeras, al amparo de una protección maldiciente tan solo por gentes suicidas, ofrece amplio porvenir la producción azucarera peninsular.

La democracia cristiana

Su Santidad León XIII ha recibido el día 8 del presente mes la peregrinación de obreros franceses presididos por Mr. Leon Harmel.

En la audiencia con el Soberano Pontífice, Mr. Leon Harmel hubo de decir lo siguiente: «La democracia cristiana, entendida en el verdadero sentido católico, puede encontrar adversarios que no la conozcan, pero ella volverá al seno de la Iglesia las multitudes que el socialismo revolucionario ha alejado de ésta.

«He aquí la respuesta de León XIII: «Vosotros, queridos hijos, que representáis á la Francia del trabajo, no ignoráis que os incumben importantes y graves deberes que interesan á la sociedad entera.

«Y ya que habeis hecho alusión á la democracia, he aquí lo que respecto á este punto Nos debemos inculcar.

«Si la democracia se inspira en las enseñanzas de la razón iluminada por la fe; si puesta en guardia contra las falaces y subversivas teorías acepta con religiosa resignación y como hecho necesario la diversidad de clases y de condiciones; si, en la investigación de las soluciones posibles á los múltiples problemas sociales que surgen cada día, no pierde de vista un instante las reglas de caridad sobrehumana que Jesucristo ha declarado ser la nota característica de los suyos; si, en una palabra, la democracia quiere ser cristiana; ella dará á vuestra patria un porvenir de paz, de prosperidad y bienandanza.

Si, por el contrario, la democracia se abandona á la revolución y al socialismo; si, engañada por locas ilusiones, se entrega á reivindicaciones destructoras de las leyes fundamentales sobre las cuales reposa todo el orden civil, el efecto inmediato será para la clase obrera, especialmente, la servidumbre, la miseria y la ruina.»

En la Audiencia

Por la Audiencia de esta capital se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Juan Pablo Sembreroiz Ochoa, condenándosele á ocho años de prisión mayor y 1000 pesetas de indemnización, por el delito de homicidio cometido en la persona de Carlos Iribarren.

Se han señalado los días del 28 al 31 inclusive del actual, para el estero de los locales de esta Audiencia.

Juicio por Jurados

Con el objeto de dar conocimiento á nuestros lectores de aquellas causas que consideremos de importancia, ya sea por la índole del delito ó bien por las circunstancias que en él concurren, comenzamos hoy á reseñar la vista del juicio oral, en causa procedente del juzgado de Aoz, por homicidio cometido el 6 de Junio de 1897, en la persona de Tomás Ochoa. El hecho se realizó en el pueblo de Yesa, siendo siete los procesados, para los cuales el ministerio fiscal formuló las conclusiones siguientes: Considera autores á los siete procesados, apreciando la agravante de abuso de superioridad para todos, y la de reincidencia para Labari y Berradre. A los procesados Ramon Labari, Miguel Berradre y Juan Lanzaco le defendió el abogado señor Arpón; Hilpólito Perez y Martin Ichaso eran defendidos por el letrado señor Salvador; y el señor Beunza se encargó de la defensa de Gregorio Aragües y Pedro Puyada. Elegidos por sorteo los doce jurados y dos suplentes, se constituyó el tribunal de hecho; y el derecho formado por los magistrados señores Ramirez de Arellano, presidente, Ariza y Roca de la Chica. Llevaba la representación del ministerio fiscal el abogado señor Sanchez Marco. Procedióse seguidamente al examen de los procesados, todos mayores de edad, y casados cuatro de ellos, los que después de relatar de parecida manera los hechos que precedieron al de autos, negaron conocer aquel cuyo esclarecimiento se persigue, protestando de su inocencia. Dió principio la prueba testifical, en la que solo encontramos dignas de mención las declaraciones de la viuda del interfecto, de Simón Vidaurre, y de Braulia Villanueva. Julianna Maestre, la viuda de la víctima, se presentó vistiendo de luto, manton y pañuelo á la cabeza; respondió serena y con entereza á las preguntas de la presidencia y ministerio fiscal, el que en vista de las manifestaciones de la testigo, pidió un careo con Simon Vidaurre, á lo que accede la presidencia, para después de oída la declaración de aquel. Simon Vidaurre declaró con entera voz y mucha precisión de conformidad con lo manifestado por la viuda, lo que hizo innecesario el careo, verificándose, no obstante, para ver si se conseguía alguna ampliacion en las declaraciones. Braulia Villanueva, vecina al lugar de autos, declaró lo que cree haber visto y oído, conforme tambien con las manifestaciones de los anteriores. Terminada la prueba testifical, se leyó la documental, y siendo las doce y tres cuartos, toda vez que el ministerio fiscal anunció la modificación de sus conclusiones, el Sr. Presidente suspendió la sesión para reanudarla á las cinco de la tarde. El ministerio fiscal modificó sus conclusiones retirando la acusacion respecto á seis de los procesados y sosteniéndola en cuanto al procesado Martin Ichaso. El tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento y declaró en libertad á los seis cuya acusacion se había retirado; y sometió á la deliberacion del jurado cuatro palabras: En la primera, se pregunta si el Ichaso es culpable, en union de otros, que no se han podido conocer, de haber cometido el hecho de autos. En la segunda, si lo es, de haber aprovechado la presencia y cooperacion de los otros que no se han descubierto. En la tercera, si fué provocado por el muerto. En la cuarta, si obró excitado. A las dos primeras contestó el Jurado, Si; á la tercera No, y á la cuarta Si. En consecuencia el fiscal pide la pena de catorce años ocho meses y un día. El defensor teniendo en cuenta la apreciacion por el Jurado de una atenuante pide la rebaja á trece años. El ponente Sr. Ariza lee la sentencia como pide el fiscal.

MONJARDIN



Nuestro corresponsal en Alsácia nos dice que en el exprés de ayer llegó á aquel pueblo, donde se encuentran hace próximamente un mes su señora é hijo, el Jefe de E. M. don Miguel Corréa, hijo mayor del señor Ministro de la Guerra. Por real orden que ha publicado el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, se dispone: 1.º Que la talla minima asignada á los regimientos de zapadores minadores, sea de 1,680 metros, y que se exija la misma para las compañías afectas á diversas plazas, subsistiendo las demás disposiciones referentes á los que tengan oficio. 2.º Que se asigne igual talla á los batallones de telégrafos y ferrocarriles, salvo los casos ya previstos en distintas disposiciones, de reunir los individuos aptitudes especiales para servir en ellos. 3.º Que sea la misma para las compañías de obreros y aerostación y brigada topográfica; pero rebajándola hasta 1,600 metros, cuando la competencia de éstos pueda hacerse constar que es notable. 4.º No habrá limitación de tallas para los que pasen á la compañía de obreros procedentes de otras armas, mediante exámenes. Ayer tomó posesion, en el Convento de Capuchinos, del cargo de vocal del Patronato de la fundacion de Amasa el Sr. Dean de esta Catedral D. Lirso Larequi. Han ingresado en la penitenciaría de Alcalá de Henares, á extinguir las respectivas penas impuestas por esta Audiencia Pio Lez González, y Salvador Allaga Manzano. Ha sido designado por la comision de Gobierno de nuestro Ayuntamiento, para predicar en la funcion de San Saturnino, el Dr. don Luis Góñi y Urrutia, párroco de Ciego, el cual ha aceptado el encargo. El Rvdo. P. Agustín Rodriguez, Director del colegio de Agustinos de Guernica, ha sido llamado á Roma por el Cardenal Rampolla, para ponerse al frente del observatorio astronómico del Vaticano. A la cantidad de 155,50 pesetas ascendía anteayer la suscripcion abierta en las columnas de El Magisterio Navarro para los maestros de Garralda. Han dado comienzo en la cárcel de esta ciudad ejercicios espirituales para los reclusos. Los dirige el celoso misionero hijo del Inmaculado Corazón de Maria R. P. Gómez. La anunciada asamblea de las cámaras de Comercio no se celebrará, como se había dicho, en Zaragoza sino en Valladolid. La convocatoria se hará probablemente par el 15 de Noviembre próximo. Las maestras opositoras á las escuelas elementales de niñas, dotadas con dos mil ó más pesetas, deberán presentarse en la Escuela Normal central de Madrid con objeto de dar principio á los ejercicios de oposicion. Aunque suele decirse que para muestra basta un botón, y porque así lo quiere El Pensamiento Navarro, allá va, con mucho sentimiento nuestro, no un botón, sino una botonadura completa. ¿Quién en esta hidalga tierra puede asentir á que se dé torpe é indigno empleo á las letras de imprenta para llamar hiena doméstica á virtuosísima dama navarra? ¿Cómo tolerar que un día venga censurando á un digno sacerdote —y todos lo son por igual— por palabras pronunciadas en la religiosísima ciudad de Estella desde la cátedra del Espíritu Santo, y que otro día nos sorprenda con un chiste horrible á costa de anciano presbítero ya difunto? ¿Y, quién, en fin, puede tener ni siquiera tranquilidad cuando á lo mejor nos manifiesta clara y terminantemente, aludiendo á importantes carlistas llenos de merecimientos, sus dulces propósitos de irlos fusilando por la espalda, sin perjuicio, eso sí, de dirigir antes y después, y uno y otro día, tiernos arrumacos y carantoñas á los que adoptaron por lema aquello de antes que carlistas... cualquier cosa? Y como creemos sinceramente que no sus-

Ha sido nombrado jefe del distrito minero de Vizcaya nuestro amigo el ingeniero don Serafin Barojá. En el Gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer 5 licencias de caza, una de uso de armas y otra de pesca. De Yanci nos comunican que continúa el tiempo lluvioso, beneficiando mucho á los campos. Nos escriben de Cascante que ha terminado la vendimia, resultando abundante cosecha de uva, y de inmejorable calidad los mostos. Por cazar sin tener licencia para ello ni siquiera para usar armas, el día 25 fué denunciado por la guardia civil de Villava ante el juzgado municipal del valle de Ezcabarte el vecino de Orrio Mauricio Garcerialn, ocupándosele una escopeta y una paloma viva. En Viena ha fallecido á la edad de 52 años el eminente doctor Muller. Su muerte ha sido la de un héroe. Fué encargado el pasado año por la Academia de Ciencias de Viena de dirigir una expedición que iba á Bombay, con objeto de estudiar la tristemente célebre peste bubónica. De regreso á su país natal, continuó el doctor Muller en el laboratorio los estudios comenzados en la India al lado de los infestados. Preparando en su laboratorio el virus antibubónico, quedó inoculado de la terrible peste y las consecuencias no pudieron ser más fatales. Por sí mismo dió el diagnóstico en estas palabras: «Antes de cinco días moriré», y la sentencia se ha cumplido. Heroica es la muerte del soldado que en la trinchera sacrifica su vida en defensa de su patria. Más heroica, si cabe, es la muerte del doctor Muller, que pierde la existencia en el laboratorio, donde trabajaba en bien de la humanidad. Según la tarifa establecida en Puerto Rico por las autoridades norteamericanas, pagarán los vinos ordinarios españoles á su entrada en aquella 18 duros por hectolitro (tres en concepto de aduana, y quince por consumo) si van en barriles ó pipas; y 40 duros por hectolitro (diez por aduana y treinta por consumo) si van embotellados. Además los envases pagan un duro por cada cien kilogramos. En el matadero de carnes hay depositada una oveja, que se encontró abandonada y se halla á disposición de su dueño. Ha fallecido en Echalar doña Toribia Zubigaray, esposa de nuestro antiguo suscriptor don Benigno Aznar. Dámole nuestro sentido pésame por tan sensible como irreparable pérdida. En Vera existen algunos casos de tifus, siendo las personas atacadas, de la clase principal ó familias acomodadas. Se anuncia que á fines de Noviembre celebrará la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga, de esta capital, solemnes funerales en sufragio de los socios difuntos y las de víctimas de las guerras de Ultramar. Dicen de Haro: «El mercado de vinos se halla muy estacionado, debido á la decision que muy en breve ha de tomar la vecina república, de gravar nuestros caldos con el impuesto de 18 á 20 francos por hectolitro. Los vinicultores deben procurar desahar muy pronto sus existencias, pues es de presumir una baja considerable en los precios en el momento mismo que se adopte el gravamen. En el «Boletín Oficial» de ayer aparece una circular del jefe de esta Zona de reclutamiento, en que se dispone lo siguiente: «1.º El día 1.º y á las nueve de su mañana, se presentarán en las oficinas de esta Zona, situadas en el paseo de Valencia, la mitad de los mozos de cada Ayuntamiento, que les hubiere tocado en suerte servir en la Península si éstos fuesen en número par, y la mitad más uno si éstos resultan número non; es decir, si

tedrático navarro Sr. Fellu y Perez, una vista del exterior del Instituto de Pamplona, otra de la biblioteca del mismo establecimiento y varias viñetas. El texto no desmerece en nada de los anteriores números de tan excelente revista. E cadáver de don Juan Elio será traído hoy de Puente la Reina al cementerio de esta ciudad, al cual llegará por la tarde, para ser depositado en el panteon de familia. Por la Junta de clases pasivas se ha concedido la pensión anual de 182'25 pesetas á los siguientes: Don Blas Guembe Echeverria y Cenosa Epila, padres de Juan, soldado que fué de Cuba. Agapito Argüelles y Josefa Errez, padres de Eugenio. Mariano Juan Rios y Constancia Gineba Peña, padres de Rafael. Dominica Moreno, madre de Pedro Sola. Aniceta Moso, madre de Martin Tanco. Juan Antonio Muzqui y Trinidad Madariaga, padres de Silverio. Narciso Rentaldos y Anacleto Enrique, padres de Zoilo. El fenómeno observado en Yanci hace unos días, al ver que un árbol daba flor ahora, no es nuevo. En término de la villa de Lesaca, existen varios manzanos donde puede admirarse aquella novedad. Se está terminando en Sorlada la vendimia con un rendimiento regular y superior calidad, por lo que se cree serán buenos los vinos. Habiendo fallecido el guardia civil que fué de la Comandancia de Gerona José Ferrández Regurio, natural que era de esta capital, se ruega á los que se creen con derecho á ser sus herederos, se presenten al señor primer Jefe de la Guardia civil de esta provincia, para enterarles de un asunto que les interesa. Procedente de Barcelona, en donde ha pasado una temporada en compañía de su familia, ha regresado á esta población, nuestro buen amigo el secretario de esta sucursal del Banco de España Sr. Vidal. Por la guardia civil de Los Arcos ha sido denunciado un vecino de Piedramillera, por cazar sin licencia, ocupándosele una escopeta. Dicen de San Sebastian que en el castillo de la Mota ocurrió el lunes el siguiente accidente: Estando practicando ejercicios de cañon en las nuevas baterías, al disparar en la de la Reina un obús de 21 reculo, dando un bote de más de un metro de altura, se le clavó una astilla. También resultó herido en la frente por un cristal otro artillero que prestaba servicio en el teléfono subterráneo de la batería. Casi todos los cristales del cuartel establecido en el castillo quedaron hechos añicos. Ha tomado posesion del cargo de Cura Económico de la Parroquia de Berbinzapa el presbítero don Tomás Urriza Garcia. Hoy comenzarán en Elizondo las tradicionales y anuales ferias de aquel valle, que tan concurridas suelen estar. Anteayer entraron en la pescajería de San Sebastian 500 kilos de merluza, que se vendió á 1 peseta, y 60 de atún á 0,72 pesetas. El domingo á la noche, estando en la taberna de Oco varios jóvenes de este pueblo y otro de Oleju Crispulo Nievas Iga, previa una pequeña disputa, disparó un tiro de pistola contra Fermi Lan la Gauza, resultando éste ileso. El agresor se dió á la fuga y perseguido por el inez municipal hizo otros disparos, que

Leáse anuncio «Vitícola Catalana» en la cuarta plana. Opal-Pasta.—Las ventajas de otros medios para quitar manchas, son: 1.º Quita las manchas con facilidad, sin necesidad de mojar la ropa. 2.º No altera el color de la ropa. 3.º No deja señal alguna, ni siquiera en tejidos de colores más fáciles de alterar. 4.º No es inflamable como la benzina. 5.º Es aromático, y sirve para limpiar y perfumar los vestidos para el uso diario. 6.º Es aromático, y sirve para limpiar y perfumar los vestidos para el uso diario. De venta en las droguerías en tubitos de céntimos y peseta. Muchos de nuestros lectores han visto desde algún tiempo á esta parte en periódicos ilustrados, como Blanco y Negro, Nuevo Mundo, etc., unos grandes dibujos de página entera que se distinguen por su originalidad y por su esmerada ejecución. Se refieren á un nuevo colliete llamado Opal-Pasta, que cada vez que se aplica á la ropa manchada, produce resultados maravillosos. Estas son las personas que vienen pediendo ojos de gato, caño y otras durezas, su bien, creemos conveniente llamar su atención sobre este nuevo remedio, con el que fácilmente podrán extirparlos y alejar sus dolencias para siempre. NUMEROSOS imitadores tratan de hacer una confusión entre sus productos, verdadera Crema Simon; exijase el nombre LAS BRONQUITIS, por crónicas que ceden con el uso de las Pastillas Murellé, macia de Marquina y principales. Miscelánea. Notas cómicas: Un portii insoportable decía á un amigo: —He sido víctima de un incendio espantoso. —Es una gran desgracia! —Se me han quemado los muebles, los libros, etc., etc. —Gran desgracia también! —No he salvado más que mis versos. —Pues esa es la mayor desgracia que me ha ocurrido. —¿Don Hilarión? —No está en casa. —Esa voz... Don Hilarión es usted. —Bueno, pero he salido con el pelo. —Pues lo siento, porque venia á preguntarle usted una cuenta. —Aguarde usted... creo que he vuelto. En un restaurant: —R... se sienta á comer al lado de un viudo que acaba de fumar un cigarro, humo forma en la sala como una densa columna. —Dispense usted, caballero—dice R... —mucho cortésia.—¿Le molesta á usted que coma mientras usted fuma? Pensamiento: El amor es como la perla del rocío, que brilla al amanecer y se evapora al primer rayo de sol. Charada: Pega dos prima segunda; y Juana, la carniceira, á una mujer tres dos ropa para dos un día tercera. Solución á la anterior: NÚ-ME-RO. Valores locales y provir ciales. Cotización del día 26 en esta plaza. Asociones Crédito Navarro: Id. Fábrica de Villava... Id. Id. de Vera... Id. Sociedad de Arleta... Id. Id. Iruña... Id. Id. Vinicola... Id. Id. Tejeria mecánica... Id. Id. Betelu... Id. Carretera Baztan... Deuda municipal 3 por 100... Id. municipal Id... Id. Id. 4 1/2 por 100... Obligaciones Fábrica de Villava... Electra Reajo. Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 4; y hembras 6. Defunciones.—Polonia Berrio, de 72 años. Azpíroz Antonio Echeverria, de 16 meses. Pamplona. Matrimonios.—Ninguno. Boletín religioso. SANTORAL. Día 27. Santos.—Vicente, Sabina, Cristeta. Los Santos Vicente, Sabina, y Cristeta eran hermanos y naturales de Elbora, que dicen ser Talavera (Toledo), y otros Evora.

INTERESANTE

A TODOS CUANTOS SUFREN

de tos, bronquitis, catarros y resfriados anti-
guos mal curados.

Un catarro descuidado ó defectuosamente
tratado concluye con frecuencia por degenerar
en bronquitis, cuando no se transforma en tisis
pulmonar y los accesos se hacen á veces tan
frecuentes y violentos que todo el organismo
se quebranta, se hace imposible el sueño, el
pulso se vuelve febril y la menor impresión de
frio duplica los sufrimientos. Demasiado á me-
nudo ocurre también que se forman tubérculos
los cuales se multiplican con el tiempo y ob-
struyen los pulmones, y cuando llegan á ob-
struir son el foco de la desorganización de las
células del pulmón, ocasionando en ellos am-
plias pérdidas de substancia que engendran lo
que se llama cavernas. El enfermo entra en-
tonces en un estado de languidez, sin otro su-

frimiento que una melancolía continúa. Los es-
putos que arroja son en un principio blancos,
espumosos y nacarados, y de día en día ad-
quieran una coloración sospechosa hasta que,
ya en el último período, se vuelven de un color
gris verdoso. La existencia del enfermo es, por
último, una lenta agonía y se le ve extinguirse
en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra
un catarro que llega á prolongarse constituyen-
do un comienzo de bronquitis. Es preciso de-
tener el mal á tiempo si no se quiere que se
convierta en una afcción más grave, por lo
cual lo mejor es dominarle desde un princí-
pio.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de
Guyot, que se encuentra en todas las farmacias
y droguerías de España, con cada vaso de agua
ó bien de la bebida que se use a las comidas,
se curan generalmente en muy poco tiempo,
aunque el catarro más rebelde como la bronquitis
más antigua. Es más se puede llegar hasta á
contener los progresos de la tisis y aun á cu-

rarla; pues en este caso al alquitran se opone á
la descomposición de los tubérculos y á poco que
la naturaleza ayude la curación es con frec-
uencia más rápida de lo que nadie puede pro-
meterse. Sin embargo, nada más sencillo ni
más exacto. Ahora bien; las curaciones nume-
rosísimas operadas con dicho medicamento,
aun en cursos verdaderamente desesperados
de hace 50 años, han despertado, como es
natural, la competencia, hasta el punto de que
"guanos" industriales aprovechándose algunas
veces de cierta semejanza en la cuestión de
nombre buscan la manera de vender su pro-
ducto en lugar del producto verdadero, defrau-
dando al enfermo no sólo en sus intereses sino
en su salud.

Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferen-
tes especies, es lo cierto que los mejores
abstos, los que mejor alquitran producen son
los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no
emplea en la fabricación de sus productos sino
el alquitran de Noruega y el más puro, á pesar
de su elevado precio; mientras que los fabrican-

tes á que los referimos emplean, en todo caso,
alquitranes de inferior calidad por buscar una
economía que al enfermo, en primer término,
le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes lle-
gan á curar.

Es, pues, absolutamente indispensable si
queréis curaros las bronquitis, catarros, res-
friados antiguos mal curados, y aun el asma
y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las far-
macias, que lo que se desea es Alquitran de Gu-
yot; debiendo al propio tiempo asegurarse á fin
de evitar confusiones, que lo que se adquiere es
el verdadero Alquitran Guyot.

De esto es fácil convencerse sin más que fi-
jarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la
dirección siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob,
Paris, pues desde 1869 transportó Mr. Guyot su
fabricación á dicha casa. Conviene, además, fi-
jarse en que todo frasco lleva sobre la etique-
ta la firma al bies del inventor "E. Guyot" en
tres colores: violeta, verde y rojo.

Ya hemos dicho que este medicamento se

encuentra en todas las farmacias y droguerías
de España. Otra de las ventajas de esta mediación,
que tiene naturalmente su importancia, es el
precio módico á que se vende, pues basta fijarse
en que cada frasco de Alquitran Guyot con-
tiene 12 á 15 litros de agua de brea ó otra bebida
cualesquiera.

Por lo tanto, suponiendo que el enfermo
viene á costarle de 40 á 45 céntimos de peseta
diariamente. Es evidente, como se comprenderá
atribuirse á la misma eficacia del producto la
gran popularidad que el Alquitran Guyot ha
alcanzado universalmente, lo poco que ha con-
tribuido á ello el precio moderado á que se vende.

P. S.—Para terminar; aquellas personas que
no piensan acostumbrarse al gusto del agua
de brea, podrán reemplazarla por las Cápsulas
Guyot, Alquitran puro de Noruega, tomando
dos ó tres cápsulas antes de cada comida.

Campos Eliseos de Lérida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura

Cultivos en grande escala para la exportación

Director-proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD
CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Riatti.—De los ensayos practicados en
España, resultan bien comprobadas las excep-
cionales circunstancias que recomiendan á esta
interesante variedad la más rica en sustancias
azoadas ó sea gluten, y por consiguiente la
más apta para la panificación. De una produc-
ción extraordinaria, el Trigo Riatti es muy pre-
zoso, resiste los más rigurosos fríos y excesivas
sejadas de nuestro país.
Avena de Hungría.—La más productiva de
cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de
las semillas que ofrece, como así mismo las
especiales circunstancias que recomiendan sus
productos, por tenerlas cultivadas en sus cam-
pos de experimentación.

Se enviarán los catálogos especiales de pre-
cios corrientes de este año, gratis por el correo,
á quien los pida.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DIPILATORIO
NO IRRITA EL OJITO
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 250 P. UN BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Tódoro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Oplación, la Escrófula, etc.
Báñase el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4fr.; JARABE, 8fr.

Nuevo forraje para toda clase de ganado

CONSUELDA FORRAJERA GIGANTE DE AROUE
(Selección de la Consuelda rugosa del Cáucaso) Plantaciones del establecimiento agrícola de
Aroue por St.-Palais, Basses Pyrénées (Francia.)

PLANTACIONES DE OTOÑO 1894
Pasan de diez mil las plantaciones hechas en Francia de este
nuevo forraje que ha obtenido diplomas de honor en diferentes
exposiciones agrícolas. El resultado obtenido ha permitido á los
establecimientos agrónomos de reconocer las importantes ventaj-
as de ese cultivo

Los ensayos hechos en España han obtenido el mismo éxito.
La Consuelda ha producido, aun en las épocas de mayor sequía, de
ocho á diez cortes por año, ó sea, de 150 á 250.000 kilogramos de
forraje verde por hectárea.

EL ESTABLECIMIENTO agrícola DE AROUE ofrece sus
plantas á los Agricultores españoles que deseen hacer la experiencia.

Con este fin envía gratuitamente y franco de porte á quien lo solicite, un folleto de
25 páginas, ilustrado con fotografías, que contiene todos los informes relativos de
este forraje. Su origen, fuerza de producción, método de cultivo, cuidados, multi-
plicación de la planta, tarifa de precios, etc.

Dirigirse al señor don Salvador Castelló, director de «La Avicultura Práctica»
Real-Granja-Escuela-Paraiso, Arenys-de-Mar (Barcelona) agencia en España del Es-
tablecimiento agrícola de Aroue.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Capital y reservas: 30.000.000
Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes
Abogado y Proprietario.
Suistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Ptas. 5.803.943'44
4.413 valor en Ptas. 550.741.348'06
Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra ade-
más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital, y Casa de Maternidad y de Ex-
posiciones, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes
reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusiva-
mente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.
La prosperidad de LA CATALANA es muy avistajosamente conocida por el reparto anual en
dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en
Barcelona. Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en
Pamplona. Plaza del Castillo, número 56, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comi-
sionado principal Sebastián Castorena y Egúzquiza.

La Vitícola Catalana

Gran cultivo de vides americanas

DE FRANCISCO CASELLAS
Proprietario viticultor. Casa fundada en 1876
Premiado con siete medallas y varios diplomas
de primera clase.

Acequia, 9, Barcelona.
Grandes y acreditadísimos criaderos de ce-
pas americanas, bien clasificadas.
Especialidad en barbados injertados para
uvas de postres, de embarque, de lujo para
regalos exquisitos y para vinos tipos de las
principales comarcas de España.

En venta cinco millones de estacas de pri-
mera, dos de barbados, (raigales) y 500.000 in-
geretos.

Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas,
Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios
de Agricultura de la península y Baleares.
Importación directa y depósito de Raña de
Madagascar.

Abonos químicos para viñas y frutales. Cu-
chillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y
demás accesorios de viticultura moderna.

Calemetro de Mr. Bernard para analizar los
terrenos destinados á la viña ó para el
Reconstitución práctica de viñas americanas.

Segunda edición.—Obra del mismo propie-
tario, corregida y aumentada con gran número
de grabados.—Precio en rústica, 250 pesetas.
Se manda gratis el catálogo ilustrado de
1898 á 99 al que lo pida.

Carabaña

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas,
Hiposulfitadas

Base purgante, Na2SO4 109.110.—gr. 227
Depurativa Na2S—gr. 00.499

UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfu-
radas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existen tampoco ningún
otro verdadero manantial de aguas purgan-
tes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantia-
les son solamente aguas recogidas en po-
zos ó charcos, exudaciones de terrenos
salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABA-
ÑA todo es público y todo el mundo pue-
de comprarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento ac-
tual de uso ó domicilio en bebida y labora-
torio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas,
Antiterpéticas, Antiescrófulas y Antisifí-
ticas.—Declaradas por la Ciencia Mé-
dica como regularizadoras de las funciones
digestivas y regeneradoras de toda econo-
mía y organismo. Son el mayor depurati-
vo de la sangre alterada por los humores
ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR
Opinion favorable médica universal, con
50 grandes premios, 12 medallas de oro y
10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y dro-
guerías de España y colonias, Europa,
America, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. T. Cha-
varri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

Academia de contabilidad

Profesor Eduardo Lopez Eguia
Especialidad en reforma de letra, cálculos
teneduría y correspondencia mercantil. Estu-
dios prácticos para el buen desempeño de cual-
quier plaza de dependiente de escritorio.
Resultado positivo. Para detalles, Pozo
Blanco, 5, de una á tres de la tarde.

Ocasion

Magníficas oleografías, á muchas tintas, de
tamaño 408 por 75 centímetros á cinco pesetas.
Las hay de Nuestra Señora del Carmen, la
Purísima Concepción y San Antonio.
Los pedidos de fuera de la capital se servirán
certificados por 500 pesetas.

J. V.—SAN ANTON, 36, 1.º
Nota. Pónganse las señas en letra grande
para evitar confusiones.

Panaderia Pamplonesa

DE LA VIUDA DE ALZUGARAY
Se recibe trigo en equivalencia de pan. Es-
critorio, Paseo de Valencia, 58. 20—19 (a)

Piano

Se vende uno vertical, casi nuevo, con gran
rebaja de precio; sirviendo éste de modelo
para los que deseen adquirir otros en iguales
condiciones.
San Ignacio, 10, 4.º derecha. 3—5 (a)

DIGESTIVO CLIN
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
NEURALGIAS
COLORES PALIDOS
GRACEAS DE HIERRO RABUTEAU

SE CURAN
CALICIDA ESCRIVA
Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencilla.
Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernan-
do VII, núm. 7.—Barcelona.

Cepas americanas
RIPARIA GLORIA DE MONTPELLIER
RUPESTRIS DE LOT
BERLANDIERIS
RIPARIA RUPESTRIS 3309-1011
MALLEU, BARNEDA Y LLONCH
FIGUERAS (GERONA)

GRAN INVENTO INTERESANTE A LOS VITICULTORES
ANTERO MICHELENA
DESCALCOS, 67, PAMPLONA.

PILDORA DEBHAUT
DE PARIS
ESTREMNIMIENTO
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTION ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Paris, 1.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y 7 Colas, Farmacia

PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY.
JUSTAMENTE RENOMBRADOS.
LAS PILDORAS EL UNGUENTO
purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que se refieren al sexo femenino y á los niños.
es el solo remedio seguro para males de piernas llagas, fleuras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resaca-
dos, gota, reumatismo, hinchazón glandular y todas las enfermedades de la piel se tiene igual.